

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
1º	4	Obligatoria	Presencial / Semipresencial / Virtual	Español
MÓDULO		Cursos metodológicos		
MATERIA		INVESTIGACIÓN CUALITATIVA		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en Intervención Psicopedagógica		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Facultad de Ciencias de la Educación		
PROFESORES⁽¹⁾				
Marciana Pegalajar Moral				
DIRECCIÓN		Dpto. Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, Facultad de Ciencias de la Educación. Despacho nº 214-6. Correo electrónico: marciana@ugr.es		
TUTORÍAS		https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/33fbf77a0a4f162eed8af2bac8f163e2 http://www.ugr.es/~mide/		
María del Carmen Olmos Gómez				
DIRECCIÓN		Universidad de Granada Dpto. de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte. c/ Santander nº 1 52005 - Melilla 952698721 Correo electrónico: mcolmos@ugr.es		
TUTORÍAS		https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/afd0b8f023f90ebb64915bd3bd0d0bbb		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>)

<http://www.ugr.es/~mide/>

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Las competencias que se desarrollarán, irán vinculadas a los siguientes bloques:

Cognitivas:

- o Conocer los principios y metodologías de la investigación cualitativa en el ámbito psicopedagógico.
- o Conocer las principales estrategias para la recogida de información desde la perspectiva cualitativa.
- o Conocer distintos soportes informáticos para gestionar la búsqueda y análisis de información a través de la red.

Procedimentales/Instrumentales:

- o Saber manejar las principales metodologías de investigación cualitativa, recogida, análisis, interpretación y difusión de resultados aplicables al ámbito de intervención psicopedagógica.
- o Saber qué situaciones de intervención psicoeducativa pueden ser abordadas desde la perspectiva cualitativa.
- o Integrar, incorporar y ajustar los resultados de la investigación en la práctica.

Actitudinales:

- o Mantener un sistema de valores personales proclives al progreso, el desarrollo y el aprendizaje de las personas y las comunidades.
- o Poseer una adecuada ética profesional caracterizada por el respeto a la confidencialidad de la información, la veracidad, la transparencia y la justicia.
- o Poner en práctica habilidades interpersonales de empatía, capacidad de escucha activa, comunicación fluida y colaboración permanente.
- o Capacidad para el trabajo en grupo.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

1. Identificar y analizar las características, objetivos, finalidades e implicaciones que para la educación tiene la investigación cualitativa.
2. Conocer y valorar críticamente los principales supuestos y paradigmas teóricos de la investigación cualitativa.
3. Reconocer y explorar el sentido de las principales tradiciones de investigación cualitativa.
4. Conocer y llegar a elaborar distintas estrategias de recogida de información.
5. Conocer los diversos procedimientos de análisis y elaboración de informes de tipo cualitativo.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Enfoques de la Investigación cualitativa; Desarrollo del proceso de investigación cualitativa; Estrategias de recogida de información en investigación cualitativa; Problemáticas psicoeducativas abordadas desde un enfoque cualitativo; Soportes informáticos para el análisis de datos; Posibilidades y límites de la investigación cualitativa en diferentes contextos; La credibilidad y validez en la investigación cualitativa. Aplicaciones de la investigación cualitativa en la intervención psicopedagógica. Los informes de investigación cualitativa.



TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

TEMA 1. FUNDAMENTOS TEÓRICO – CONCEPTUALES DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

1.1. Enfoques y características de la investigación cualitativa.

TEMA 2: LÓGICA Y FASES DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

2.1. El proceso de investigación desde el enfoque cualitativo.

2.2. Diseño, Muestreo, análisis de datos, credibilidad y rigor en la investigación cualitativa.

2.3. Ética en la investigación cualitativa.

TEMA 3. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA CUALITATIVA

3.1. Distinción entre método, metodología y técnicas de investigación.

3.2. Investigación etnográfica

3.3. Estudio de casos

TEMA 4. TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

4.1. Observación participante.

4.2. Entrevista

4.3. Grupo de discusión

4.4. Documentos personales

TEMA 5. LOS INFORMES DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

5.1. Aspectos básicos para su elaboración e interpretación

TEMARIO PRÁCTICO:

- Análisis de diferentes investigaciones cualitativas realizadas en el contexto socioeducativo.

Elaboración de las fichas- guiones entregadas por el profesor

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Buendía, L. Colás, P. y Hernández, F. (1997). *Métodos de Investigación en Psicopedagogía*. Madrid: MacGraw Hill.
- Buendía, L.; González, D.; Gutiérrez, J. y Pegalajar, M. (1999). *Modelos de análisis de la investigación educativa*. Sevilla: Alfar
- Bisquerra, R. (2004). *Metodología de la Investigación Educativa*. Madrid. La Muralla.
- Colás, P.; Buendía, L., y Hernández, F. (2009). *Competencias científicas para la realización de una tesis doctoral*. Barcelona: Davinci
- Colás, P. y Buendía, L. (1994). *Investigación educativa*. Sevilla: Alfar. (2o Edición).
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1986). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires:

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Anguera, M. T. (1985). Posibilidades de la metodología cualitativa vs. cuantitativa. *Revista de Investigación Educativa*, 3(6)127-144.
- Bardín, L. (1986): *Análisis de contenido*. Madrid. Akal.
- Bartolomé, M. (1988). Investigación-acción, innovación pedagógica y calidad de los centros educativos. *Bordón*, 40(2), 277-292.
- Bericat, E. (1998). *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social*. Barcelona. Ariel
- Buendía, L. (Coord.) (1993). *Análisis de la investigación Educativa*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Bogdan, R., & Biklen, S. (2007). *Qualitative research for education: An introduction to theory and practice*. Needham Heights, MA: Allyn and Bacon.
- Cajide, J. (1992). La investigación cualitativa: Tradiciones y perspectivas contemporáneas. *Bordón*, 44(4), 357-373.



- Coffey, A., & Atkinson, P. (2003). *Encontrar el sentido a los datos cualitativos: estrategias complementarias de investigación*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Cohen, L. y Manion, L. (1990). *Métodos de investigación educativa*. Madrid. La Muralla. Cook, T. D. y Reichardt, C. S. (1986). *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. Madrid: Morata.
- Creswell, J. (2008). Mixed Methods Research: State of the Art. [Power Point Presentation]. University of Michigan. Recuperado de sitemaker.umich.edu/creswell_workshop/files/creswell_lecture_slides.ppt
- Creswell, J. W., & Clark, V. L. P. (2017). *Designing and conducting mixed methods research*. Sage publications.
- Delgado, J.M. y Gutiérrez, J. (1995) *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales* Madrid: Síntesis Psicología.
- Del Rincón, Arnal, D.; Latorre, A. y Sans, A. (1995). Documentos escritos y orales (pp. 342-350) del libro: *Técnicas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Dykinsson.
- Dendaluce, I. (1988) *Aspectos metodológicos de la investigación educativa*. Madrid: Narcea. Goetz, J. P. y Le Compte, M. D. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid: Morata.
- Denzin, N. K. (2017). Critical Qualitative Inquiry. *Qualitative Inquiry*, 23(1), 8-16. <https://doi.org/10.1177/1077800416681864>
- Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (2012). *Manual de investigación cualitativa* (Vol. 1). Barcelona: Gedisa.
- Denzin, N. K. (2016). Re-leyendo performance, praxis y política. *Investigación Cualitativa*, 1(1), 57-78.
- Fernández Navas, M., & Postigo Fuentes, A. Y. (2020). La situación de la investigación cualitativa en Educación: ¿Guerra de paradigmas de nuevo?. *Márgenes*, 1(1), 45-68. <https://doi.org/10.24310/mgnmar.v1i1.7396>
- Flick, U. (2012). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Flick, U. (2015). *El diseño de investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata
- Hernández Carrera, R. M. (2014). La investigación cualitativa a través de entrevistas: su análisis mediante la teoría fundamentada. *Cuestiones Pedagógicas*, 23, 187-210.
- Krueger, R.A. (1991). *El grupo de discusión. Guía práctica para la investigación aplicada*. Madrid: Pirámide.
- Larrosa, J. et al.. (1998). *Déjame que te cuente. Ensayos sobre narrativa y educación*, Laertes, Barcelona,
- LeCompte, M. (1995). Un matrimonio conveniente: diseño de investigación cualitativa y estándares para la evaluación de programas. *Revista Electrónica de investigación y evaluación Educativa* . Vol 1 No. 1
- Marvasti, A. (2019). Qualitative content analysis: A novice's perspective. In *Forum Qualitative Sozialforschung/Forum: Qualitative Social Research* (Vol. 20, No. 3).
- Maxwell, J. A. (2019). Evidence for what? How mixed methods expands the evidence for causation in educational research. *Qualitative inquiry*.
- McMillian, J.H. y Schumacher, S. (2011). *Investigación Educativa*. Madrid: Pearson Educación.
- Miles, M.B. y Huberman, A. M. (1984): *Qualitative data analysis*. Beverly Hills (CA): Sage.
- Miles, M., Huberman, A. & Saldaña, J. (2014). *Qualitative data analysis: A methods sourcebook*, 3. International Student Edition.
- Pastor, L., Chrobak, R., Chrobak, E., Ponzoni, M. E., Barraza, P., & Rodríguez, G. (2012.) *Investigación cualitativa: mapas conceptuales generados a partir del software atlas. ti y el*



- aprendizaje significativo de los investigadores.
- Pérez Serrano, G. (1998). *Investigación cualitativa: retos e interrogantes I. Métodos*. Madrid: La Muralla.
 - Pérez Serrano, G. (1998). *Investigación cualitativa: retos e interrogantes II. Técnicas y análisis de datos*. Madrid: La Muralla.
 - Pujadas, J.J. (1992). *El método biográfico: El uso de las historias de vida en ciencias sociales*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
 - Rodríguez Gómez, G., Gil Flores, J. y García Jiménez, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Granada: Aljibe.
 - Ruiz Olabuénaga, J. L. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad Deusto.
 - Sandín, M. P. (2000). Criterios de validez en la investigación cualitativa: de la objetividad a la solidaridad. *Revista de Investigación Educativa*, 18(1), 223-242.
 - Sánchez Gómez, M.C. (2015). La dicotomía cualitativo-cuantitativo: posibilidades de integración y diseños mixtos. *Campo Abierto. Revista de Educación*, 11-30.
 - Sandín, M.P. (2003). *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones*. Madrid: McGraw-Hill.
 - Stake, R.E. (1999). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata.
 - Strauss, A. Y J. Corbin (1994). *Grounded Theory Methodology, An overview*. In Denzil, N.K. y Lincoln, Y.S. (1994). *Handbook of Qualitative Research*. New York: Sage Publications.
 - Strauss, A. L. , Corbin, J., & Zimmerman, E. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Universidad de Antioquia.
 - Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría*.
 - Tójar Hurtado, J.C. (2006). *Investigación cualitativa. Comprender y actuar*. Madrid: La Muralla.
 - Valles, M. S. (1997). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid: Síntesis.
 - Wittrock, M. C. (1989). *La investigación de la enseñanza, II: Métodos cualitativos y de observación*. Barcelona: Paidós: M.E.C.
 - Woods, P. (1987). *La escuela por dentro: La etnografía en la investigación educativa*. Barcelona: Paidós / M.E.C.
 - Woods, J. (1998). *Investigar el arte de la enseñanza. El uso de la etnografía en educación*. Barcelona: Paidós.
 - Woods, P. y Hammersley, M. (comp.) (1995). *Género, cultura y etnia en la escuela: informes etnográficos*. Barcelona: Paidós.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

METODOLOGÍA DOCENTE

- **Exposición de conceptos fundamentales:**
- El profesor, realizará una exposición de los conceptos e ideas principales que interesan desarrollar en correspondencia con los objetivos propuestos.
- **Entrega de prácticas de trabajo a los alumnos sobre la temática expuesta:**
- Al acabar la exposición se entregará al alumnado un guión de trabajo con bibliografía actualizada sobre el tema, que tendrá que desarrollar durante la semana de forma grupal para su exposición y discusión la semana siguiente.
- **Trabajo Práctico:**
- A partir de un modelo de análisis de informes de investigación cualitativa proporcionado por el profesor, cada alumno de forma individual deberá buscar, seleccionar y analizar una tesis o TFM



sobre una temática de su interés y que este desarrollado desde un enfoque cualitativo para posteriormente exponerlo y discutirlo en clase.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Se sigue un proceso de evaluación continua, adaptado a un período concentrado de docencia.

La distribución de las actividades evaluativas es la siguiente:

- Evaluación continua que valorará el nivel de participación y ejecución de las actividades propuestas: 10 %
- Realización de un trabajo de iniciación a la investigación relacionado con la materia: 50 %
- Realización de una memoria de las lecturas hechas y diversos trabajos autónomos guiados por el profesor: 30 %
- Asistencia y participación de los alumnos a clases, así como colaboración activa: 10 %

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL, ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La distribución de las actividades evaluativas es la siguiente:

- Realización de un trabajo de iniciación a la investigación relacionado con la materia: 70 %
- Realización de una memoria de las lecturas hechas y diversos trabajos autónomos guiados por el profesor: 30 %

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO
(Según lo establecido en el POD)

HORARIO
(Según lo establecido en el POD)

- Marciana Pegalajar Moral

<https://oficinavirtual.ugr.es/ordenacion/GestorInicial>



<ul style="list-style-type: none"> • María del Carmen Olmos Gómez 	http://www.ugr.es/~mide/
--	---

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- La caracterización básica será que las sesiones de teoría de la asignatura se realizarán de forma no presencial, mientras que las sesiones de prácticas se desarrollarán de manera presencial.
- Las clases de manera no presencial se desarrollarán por distintas modalidades online, preferentemente de manera sincrónica, mediante los programas recomendados por la Universidad de Granada, como Google Meet o similares. Algunas sesiones serán grabadas para su visualización posterior asincrónica, por parte del estudiantado.
- Excepcionalmente, se podrá completar alguna sesión con la intensificación de la comunicación vía correo electrónico y del foro bajo la herramienta PRADO, de manera asincrónica. Puntualmente vía telefónica.
- En lo posible, se alojará en la plataforma PRADO las presentaciones físicas de las clases, que pueden ser transparencias en Power Point, grabaciones en Youtube, web y blogs utilidades, artículos de acceso abierto, etc., con referencia expresa a la parte del temario de la asignatura con la que se corresponde, lo que es posible gracias al sistema Moodle bajo el que se articula PRADO.
- De esta forma, las clases se ajustarán al horario establecido y las tutorías también. Y los medios tecnológicos permitirán constatar la asistencia y participación de todos los estudiantes.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Se comenzará con la evaluación continua. De tal suerte que la participación en clase y debates en las modalidades presencial y virtual serán reconocidos. Pero además, se demandará la realización y entrega física o virtual de proyectos y resolución de casos prácticos, y/o entrega final de portafolios de forma presencial y/o virtual, mediante PRADO y/o correo institucional, preferentemente.
- Con independencia de la realización de pruebas parciales y de la evaluación procesual, se podrá realizar un examen final en la fecha y hora establecidos por la coordinación, por los medios físicos tradicionales por grupos, respetando las normas de higiene y protección individual y seguridad y distancia social establecidas para evitar posibles contagios del COVID 19. Cabe la posibilidad de realizar pruebas por medios telemáticos, mediante los programas virtuales de preguntas online (formularios como los propios de PRADO, en concreto la nueva versión creada al efecto PRADO Examen, o, en su caso, a través de la plataforma volcando las preguntas de HotPotatoes, Google Doc, Quiz, Kahooit o similares, exportándolos a PRADO mediante su archivo en formato WebCT), informando previamente de la modalidad seleccionada a través de PRADO y/o del/la Delegado/a de curso para que lo traslade al conjunto del estudiantado, y en el momento del examen de la dirección de entrada a la plataforma y contraseña.
- De esta manera, el cómputo y ponderación de las calificaciones será el mismo contemplado más arriba, sólo que se realizará por múltiples medios, que se ajusten tanto a las posibilidades del docente y como del estudiante, máxime cuando algún estudiante muestre alguna NEAE que le impida o dificulte el seguimiento de estos medios y herramientas empleadas.

Convocatoria Extraordinaria

- Tal y como establece la normativa al respecto (sobre evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016), los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. La calificación de los estudiantes en la convocatoria extraordinaria se ajustará a las reglas



establecidas en la Guía Docente de la asignatura. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de un examen. Es presumible que la cantidad de estudiantes que acude a esta convocatoria sea menor que en la convocatoria ordinaria, pero se garantizará igualmente el cumplimiento de normas de protección y seguridad para mitigar contagios de COVID 19 en la prueba presencial. No obstante, puede sustituirse la modalidad anterior por la virtual, como se permite también en la convocatoria anterior.

Evaluación Única Final

- Atendiendo a la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016), el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua, podrá acogerse a una evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Por ello en las convocatorias oficiales se desarrollará un examen que se dividirá en los siguientes apartados: - Prueba evaluativa escrita presencial y/o no presencial (sincrónica o incluso asincrónica), del mismo temario teórico que el resto de sus compañeros - Prueba evaluativa escrita del temario práctico presencial y/o no presencial (sincrónica o incluso asincrónica), con prácticas similares a las realizadas por sus compañeros. Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima superior al 50% en ambas pruebas. Toda la información, así como el temario correspondiente estará disponible en la plataforma PRADO y/o en la biblioteca o reprografía de la Facultad.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

- Marciana Pegalajar Moral
- María del Carmen Olmos Gómez

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

<https://oficinavirtual.ugr.es/ordenacion/GestorInicial>

<http://www.ugr.es/~mide/>

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Tanto las sesiones de teoría como de prácticas se llevarán a cabo de manera no presencial, por medios diversos y complementarios, en la línea planteada para la parte no presencial del escenario A.

- Grabación de las clases con Google Meet
- Publicación en Prado2 de las presentaciones de los temas Power Point con o sin audio
- Incorporación de vídeos sobre temáticas concretas
- Cuestiones sobre los temas teóricos
- Foro en PRADO2 para la discusión de trabajos teóricos o prácticos

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Se realizará preferentemente evaluación continua, todo de manera virtual por Prado2, google drive y/o al correo electrónico institucional del docente. Dicha evaluación será en la fecha oficial.
 - Prueba de evaluación escrita, oral y/o trabajo de contenidos teóricos: 30%
 - Informes, exposiciones de actividades y/o trabajo prácticos individuales y grupales: 60%



- Otros aspectos evaluados como implicación, participación y asistencia: 10%

- En cualquier caso, para superar la asignatura es necesario obtener una puntuación mínima del 50% en cada uno de los apartados a y b mencionados.

Convocatoria Extraordinaria

Se realizará de manera virtual por Prado2, google drive y/o al correo electrónico institucional del docente. Dicha evaluación será en la fecha oficial.

- a) Prueba de evaluación escrita, oral y/o trabajo de contenidos teóricos. Ponderación: 60% del total.
- b) Prueba de evaluación escrita, oral y/o trabajo de contenidos prácticos. Ponderación: 40% del total.

En cualquier caso, para superar la asignatura es necesario obtener una puntuación mínima del 50% en cada uno de los apartados mencionados.

- Además de la continuación de la evaluación continua mediante entregas asincrónicas exclusivamente no presenciales, similar a la ordinaria, se contempla el uso de Herramienta PRADO, con cuestionarios propios de su sistema Moodle, o exportando de otros como los indicados más arriba, para una evaluación mediante prueba escrita y/o oral sincrónica.

Evaluación Única Final

Atendiendo a la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016), el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua, podrá acogerse a una evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al coordinador del máster quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Se contemplan dos posibilidades excluyentes al ser una modalidad única:

Examen de convocatoria oficial que se dividirá en los siguientes apartados: - Prueba evaluativa escrita sincrónica no presencial, del mismo temario teórico que el resto de sus compañeros - Prueba evaluativa escrita del temario práctico sincrónica no presencial, con prácticas similares a las realizadas por sus compañeros. Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima superior al 50% en ambas pruebas. Toda la información, así como el temario correspondiente estará disponible en la plataforma PRADO y/o en la biblioteca o reprografía de la Facultad.

Entrega virtual asincrónica pero con fecha prefijada de trabajo de la asignatura que englobe la parte teórica de la asignatura y la práctica, que como serán bien delimitadas tendrá que superar cada una de las partes correspondiente. Toda la información, así como el temario correspondiente estará disponible en la plataforma PRADO y/o, en su defecto, se facilitará por medios virtuales.

INFORMACIÓN ADICIONAL

LA ENTREGA DE TRABAJOS entregados por parte de los estudiantes, tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente. Será criterio evaluable e influyente la corrección lingüística oral y escrita. Un número determinado de faltas de ortografía o desviaciones normativas puede ser motivo decisivo para no superar la materia.

En la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, Artículo 14 (Originalidad de los trabajos y pruebas) del Capítulo IV (Evaluación), se expone lo siguiente: "El plagio,



entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagie”

